

•20244200041091•

Celgado



sopesa

SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.



Al contestar cite estos datos:

Radicado No: *20244200041091*

San Andrés, Islas Fecha: 14-06-2024

Señora:
GRESEL BERMUDEZ DAVIS
Código de Suscriptor No.143903
Ruta 3 3080 4871
Dirección C/le 19 N14-118 Big Fig Tree
San Andrés Isla

FIJADO

21 JUN 2024

DESFIJADO

28 JUN 2024

Ref.: Investigación por Desviaciones significativas

Asunto: Proceso Previo a la facturación y cobro de los consumos

Cordial saludo,

El artículo 149 de la Ley 142 de 1994 y la Cláusula 44 numeral 5 del Contrato de Condiciones Uniformes dispone que al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar los cambios o las desviaciones significativas del consumo de energía frente a consumos anteriores, y que mientras se establece la causa, la factura se haga con base en: **de períodos anteriores, o, en la de suscriptores o usuarios en circunstancias semejantes, o, mediante aforo individual** y una vez se aclarare la causa de las desviaciones, **(las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso, (negrilla fuera del texto)** para tal efecto debe valerse de los elementos técnicos.

Uno de los propósitos de la norma y del Contrato es proteger a los usuarios con el fin que el cobro, corresponda a lo efectivamente consumido, para ello la *Empresa deberá practicar las visitas y realizar las pruebas técnicas que se requieran con el propósito de precisar la causa que originó la desviación detectada en la revisión previa. (Resolución CREG 108 de 1997, artículo 37)*

Atendiendo a ello, nos permitimos comunicarle que el consumo correspondiente al mes de mayo de 2024 expedida el 07 de junio de 2024, presento una desviación significativa con respecto al consumo promedio de los últimos 6 meses. En razón a ello, posteriormente a la facturación la empresa procederá a realizar la visita técnica del caso, indicándole que existen **616 kWh** pendientes en proceso de investigación.

Se procedió a realizar la visita técnica, la cual no fue atendida por no encontrar a nadie en el inmueble, por lo tanto, el consumo de mayo de 2024 fue liquidado por **PROMEDIO INDIVIDUAL**. Una vez ejecutada la visita técnica domiciliaria con la cual se determine el origen de la desviación, las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso.

PAGINA: 1 DE 2
CÓDIGO: MD-GSC-05
VERSIÓN: 006
FECHA: 26 DE MARZO DE 2024

Av. Providencia No. 4 - 135
PBX: (608) 513 10 11
E-MAIL: info@sopesa.com
San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Colombia
www.sopesa.com

DIGITALIZADO

Transmitimos buena energía!!!

•20244200041091•

Adicionalmente se le informa que el día 24 de junio de 2024, entre las 03:30 pm y 04:00 pm, se reprograma la visita pendiente, por lo tanto es necesario que una persona mayor de edad atienda la revisión técnica.

En caso que el cliente no atienda la visita o no designe a un representante, se entenderá que existe omisión de parte de este, lo cual dará lugar para que la empresa efectúe la revisión con la firma de un testigo hábil que se encuentra en el sitio.

En esta revisión se verificaran las secuencias de lectura del medidor, su funcionamiento, el recorrido de la acometida para asegurar que no existen derivaciones en la misma, conexión al punto de llegada al inmueble y toma de cargas.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
WILSON ARROYO CHICO
Director comercial

Elaboró: Julieth Perez

Revisó: Saúl Santamaría


Firma: _____

Nombre y Apellido: _____

CC: _____

Fecha: _____

Hora: _____

 AVPROVIDENCIA N° 27-62 EDIFICIO LEDA 1° PISO PBX 513 1011 SAN ANDRÉS, ISLAS-COLOMBIA	CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN		CÓDIGO: FT-GCN-03									
			VERSIÓN: 001									
			FECHA: 6 DE MAYO DE 2019									
			PAGINA 1 DE 1									
CÓDIGO SUScriptor RAD. SALIDA 2000041091		143903										
VISITA N° 1 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>14</td><td>06</td><td>2024</td><td></td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	14	06	2024	
DÍA	MES	AÑO	HORA									
14	06	2024										
VISITA N° 2 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>17</td><td>06</td><td>2024</td><td>4:30</td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	17	06	2024	4:30
DÍA	MES	AÑO	HORA									
17	06	2024	4:30									
VISITA N° 3 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>19</td><td>06</td><td>2024</td><td>10:00</td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	19	06	2024	10:00
DÍA	MES	AÑO	HORA									
19	06	2024	10:00									
VISITA N° 4 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>20</td><td>06</td><td>2024</td><td>2:20</td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	20	06	2024	2:20
DÍA	MES	AÑO	HORA									
20	06	2024	2:20									
VISITA N° 5 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>21</td><td>06</td><td>2024</td><td>10:50</td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	21	06	2024	10:50
DÍA	MES	AÑO	HORA									
21	06	2024	10:50									
CAUSALES A. USUARIO NO ENCONTRADO B. USUARIO DE VIAJE		C. SE REHÚSA A RECIBIR D. OTROS										
FIRMA MENSAJERO <i>[Handwritten Signature]</i>		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>21</td><td>06</td><td>2024</td><td>11:30</td></tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	HORA	21	06	2024	11:30
DÍA	MES	AÑO	HORA									
21	06	2024	11:30									

Transmitimos buena energía!!!